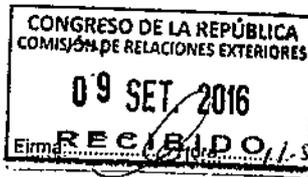




PERU
CONGRESO
REPÚBLICA

PERU - MARRUECOS

05



ROLANDO REATEGUI FLORES

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

R-171

Lima, 8 de Setiembre de 2016

OFICIO N° 025-2016-2017-RRF-CR

Señor
JUAN CARLOS DEL AGUILA CÁRDENAS
Presidente de la Comisión de
Relaciones Exteriores
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez remitir para su conocimiento y fines pertinentes, copia del Acta de Elección e Instalación de la Liga Parlamentaria Perú – Marruecos, realizada el día 5 de Setiembre del presente en la Sala María Elena Moyano.

Hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ROLANDO REATEGUI FLORES
Congresista de la República

**ACTA DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN
DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD**

PERÚ – MARRUECOS

05 de septiembre de 2016

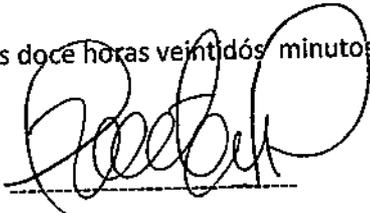
En Lima, en la Sala María Elena Moyano del edificio Palacio Legislativo del Congreso de la República, siendo las doce y diez minutos horas del día lunes cinco de septiembre de 2016 se reunieron, los miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Marruecos con el fin de elegir a su Comité Directivo e Instalar la referida Liga Parlamentaria, de conformidad con el Reglamento de Ligas Parlamentarias de Amistad de 1994; convencidos de la conveniencia para el país de mantener una relación de integración y fortalecimiento de vínculos de amistad y acercamiento con la República de Marruecos.

Bajo la coordinación del congresista Rolando Reátegui Flores se inició la sesión, quien solicitó a los asistentes, propongan a los integrantes del Comité Directivo. El congresista Segundo Tapia Bernal propuso la siguiente lista: como presidente el congresista Rolando Reátegui Flores, como vicepresidente la congresista Lourdes Pía Luisa Alcorta Suero, como secretario el congresista Víctor Andrés García Belaunde.

Sometida a consideración de los miembros presentes, la lista propuesta fue aprobada por unanimidad, en consecuencia, el Comité Ejecutivo elegido quedó conformado por los siguientes miembros: como presidente el congresista Rolando Reátegui Flores, como vicepresidente la congresista Lourdes Pía Luisa Alcorta Suero, como secretario el congresista Víctor Andrés García Belaunde.

El Presidente electo hizo uso de la palabra y declaró instalada la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Marruecos

Siendo las doce horas veintidós minutos, se levantó la sesión.


ROLANDO REÁTEGUI FLORES

PRESIDENTE

LOURDES PÍA LUISA ALCORTA SUERO

VICEPRESIDENTE

VÍCTOR ANDRES GARCÍA BELAUNDE

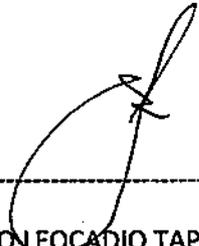
SECRETARIO



ROLANDO REATEGUI FLOR

"Decenio de las personas con discapacidad en el F
"Año de la consolidación del Mar de G

LUCIANA MILAGROS LEÓN ROMERO
MIEMBRO



SEGUNDO LEOCADIO TAPIA BERNAL
MIEMBRO

BIENVENIDO RAMIREZ TANHAZO
MIEMBRO

MIGUEL ANTONIO CASTRO GRÁNDEZ
MIEMBRO



VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
MIEMBRO

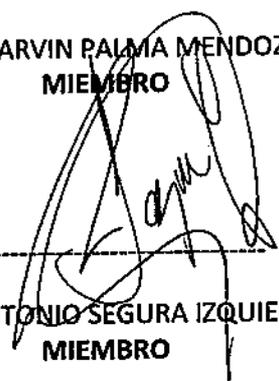


LILIANA MILAGROS TAKAYAMA JIMÉNEZ
MIEMBRO

JUAN CARLOS EUGENIO GONZALES ARDILES
MIEMBRO

JOSÉ MARVIN PALMA MENDOZA
MIEMBRO

PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL
MIEMBRO



CESAR ANTONIO SEGURA IZQUIERDO
MIEMBRO



PERÚ
CONGRESO
REPUBLICA

ROLANDO REATEGUI FLORES

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

**CARLOS MARIO DEL CARMEN TUBINO
ARIAS SCHREIBER
MIEMBRO**

**KARINA JULIZA BETETA RUBÍN
MIEMBRO**

**LEYLA FELICITA CHIHUÁN RAMOS
MIEMBRO**



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

PERIODO LEGISLATIVO 2016-2021

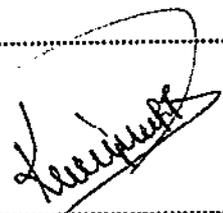
LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ- MARRUECOS

Asistencia a la Sesión de Elección e Instalación

COORDINADOR

1. ROLANDO REATEGUI FLORES Fuerza Popular	
---	--

MIEMBROS TITULARES

2. LOURDES PIA LUISA ALCORTA SUERO Fuerza Popular
3. KARINA JULIZA BETETA RUBIN Fuerza Popular	
4. MIGUEL ANTONIO CASTRO GRANDEZ Fuerza Popular



<p>5. LEYLA FELICITA CHIHUAN RAMOS Fuerza Popular</p>	<p>.....</p>
<p>6. PATRICIA ELIZABETH DONAYRE PASQUEL Fuerza Popular</p>	<p>.....</p>
<p>7. VICTOR ANDRES GARCÍA BELAUNDE Acción Popular</p>	<p>.....</p>
<p>8. JUAN CARLOS EUGENIO GONZALES ARDILES Fuerza Popular</p>	<p>.....</p>
<p>9. LUCIANA MILAGROS LEON ROMERO Cédula Parlamentaria Aprista</p>	<p>.....</p>
<p>10. JOSE MARVIN PALMA MENDOZA Fuerza Popular</p>	<p>.....</p>
<p>11. BIENVENIDO RAMIREZ TANDAZO Fuerza Popular</p>	<p>.....</p>
<p>12. CESAR ANTONIO SEGURA IZQUIERDO Fuerza Popular</p>	<p>.....</p>



PERU
CONGRESO
REPUBLICA

ROLANDO REATEGUI FLORES

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

13. LILIANA MILAGROS TAKAYAMA JIMENEZ
Fuerza Popular

14. SEGUNDO LOCADIO TAPIA BERNAL
Fuerza Popular

15. CARLOS MARIO DEL CARMEN TUBINO ARIAS SCHREIBER
Fuerza Popular

16. VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
Peruanos Por el Kambio

Lima, 05 de setiembre de 2016

Oficio N° 054-2016-2017/LLR/DCR

Señor Congresista
ROLANDO REATEGUI FLORES
Coordinador de la Liga Parlamentaria Perú - Marruecos
Presente.-

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle licencia para la primera Sesión de Elección del Comité Ejecutivo de la Liga Perú – Marruecos, a llevarse a cabo el día de hoy 05 de setiembre, a horas 12:00 pm, por encontrarme en actividades propias de mi función de representación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



LUCIANA LEÓN ROMERO
Congresista de la República



Congreso de la República

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Oficio N° 0057 - 2016-VAGB-CR

Lima, 1 de setiembre del 2016

Señora
LUZ SALGADO RUBIANES
Presidenta del Congreso de la República
Presente.-

Asunto: Licencia

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar licencia de conformidad con lo señalado en el inciso i) del Art. 30° del Reglamento del Congreso de la República, del 2 al 9 de setiembre del año en curso, para viajar fuera de la ciudad de Lima cumpliendo con compromisos asumidos con anterioridad.

Debo precisar que este viaje no irrogará gasto alguno al Congreso de la República ni a ninguna institución del Estado.

Atentamente,



VÍCTOR ANDRÉS GARCÍA BELAUNDE
Congresista de la República

Despacho del Congresista Víctor Andrés García Belaunde
Oficina: Palacio Legislativo 350 - Plaza Bolívar s/n

